



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1336**
Proceso : Despacho Comisorio
Comitente : Juzgado Quinto de Familia de Ibagué Tolima
Demandante : Angela Piedad Perdomo Castillo
Demandado : Harold Andrés Mejía Ballesteros
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00001-00**

La Unión Valle, treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En escritos allegados electrónicamente por parte del Departamento Administrativo Jurídico de la Alcaldía Municipal de La Union Valle, donde remiten acuerdo de pago el cual les fue allegado por el apoderado de la parte demandante solicitando así suspender la diligencia o cualquier trámite con ocasión al Despacho Comisorio remitido. Por lo anterior como quiera que la diligencia fue suspendida por la parte interesada se dispone la devolución inmediata de las diligencias al juzgado de origen previa cancelación de su radicación en los libros respectivos.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93f246225a087878b7a7bd178e08999371a6efb314cf19b51594d71c9d2e7561**

Documento generado en 30/05/2023 03:00:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>